



**A LA COMUNIDAD ACADÉMICA SANMARQUINA
Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL**

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (FCE-UNMSM) cumple con informar lo siguiente:

1. En 11 de enero de 2017, se dispuso mediante Resolución Rectoral que la Universidad suspende los nuevos convenios o acuerdos con instituciones ajenas a la Universidad, disposición que nuestra Facultad está cumpliendo.
2. Invocamos a la comunidad sanmarquina y a la sociedad en general a no dejarse sorprender por instituciones que ofrezcan cursos supuestamente con el respaldo de la FCE-UNMSM.

C. U., 20 de marzo de 2018


